



HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL
SESIONES ORDINARIAS
LEGISLATURA 2024 - 2025

SALON DE SESIONES DE LA COMISIÓN PRIMERA
“ROBERTO CAMACHO WEVERBERG”

AUDIENCIA PÚBLICA

ORDEN DEL DIA

Viernes ocho (08) de noviembre de 2024

09:00 a.m.

I

Lectura de resolución No. 14

(Octubre 31 de 2024)

II

Audiencia Pública

1. Proyecto de Ley No. 041 de 2024 Cámara Por medio del cual se fortalecen las Juntas Administradoras Locales en Colombia y se dictan otras disposiciones” acumulado con el Proyecto de Ley No. 264 de 2024 Cámara “Por medio del cual se establecen medidas para el fortalecimiento de las Juntas Administradoras Locales en el país y se dictan otras disposiciones”

Autores: HHRR. Edinson Vladimir Olaya Mancipe, Oscar Hernán Sánchez León, Luz Ayda Pastrana Loaiza, Gersel Luis Pérez Altamiranda. ///PL 264-24C/// HHRR. Luis Alberto Albán Urbano, Jairo Reinaldo Cala Suárez, Pedro Baracutao García Ospina, Carlos Alberto Carreño Marin, Germán José Gómez López, Los Honorables Senadores Julián Gallo Cubillos, Omar De Jesús Restrepo Correa, Imelda Daza Cotes, Sandra Ramírez Lobo, Pablo Catatumbo Torres Victoria.

Ponentes: HH.RR. Oscar Hernán Sánchez León -C-, Luis Alberto Albán Urbano -C-, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo, Miguel Abraham Polo Polo, Oscar Rodrigo Campo Hurtado, Juan Carlos Wills Ospina, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, James Hermenegildo Mosquera Torres, Duvalier Sánchez Arango y Marelen Castillo Torres.

Proyectos publicados, Gaceta: 1081/2024 y 1351/2024

Proposición No. 10, aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por los Honorables Representantes Oscar Hernán Sánchez León, Duvalier Sánchez Arango, Miguel Abraham Polo Polo, Oscar Rodrigo Campo Hurtado, Luis Alberto Alban Urbano, Juan Carlos Wills Ospina, Jorge Eliecer Tamayo Marulanda, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo, Marelen Castillo Torres y James Hermenegildo Mosquera Torres.

Formulario para inscripción: <https://forms.gle/kndYHBRfQDs57o4BA>

III

Lo que propongan los Honorables Representantes

Presidenta,
Ana Paola García Soto

Vicepresidente,
Juan Sebastián Gómez Gonzáles

Secretaria,
Amparo Yaneth Calderón Perdomo

Subsecretaria,
Dora Sonia Cortes Castillo